

Acta Reunión Virtual Primera Reunión Técnica de la Comisión Nacional para Evitar y Disminuir las Pérdidas y Desperdicio de Alimentos

Jueves 02 de septiembre 2021

Objetivo de la reunión. Discutir la idea de realizar talleres con el fin de desarrollar Hoja de Ruta que precise los objetivos estratégicos y líneas de acción específicas que guíen el quehacer de la Comisión Nacional de PDA. Generar una instancia de "lluvia de ideas" para definir posibles actividades a realizar el 29 de septiembre 2021, día en el cual se conmemora el segundo "Día Internacional sobre la Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos".

PARTICIPANTES

NOMBRE - ORGANIZACIÓN
1. Alfonso Sánchez - Red de Alimentos.
2. Carolina Fredes - PUC
3. Catalina Giraldo- CAV + S.
4. Giugliana Campos – UST
5. Graciela Urrutia - Transforma Alimentos
6. Hugo Espinosa- Banco de Alimentos Lo Valledor
7. Javiera Escanella – ASACH
8. Juan Cristobal Coloma -INDAP
9. Luis Saez - USACH
10. Maria Soledad Bernat – Cencosud
11. Natalia Parraguez – Trama Humana
12. Nuri Gras - Achipia.
13. Ornella Tiboni - FAORLC
14. Paola Medina - SEVS
15. Pablo Ulloa – INIA La Platina
16. Pilar Eguillor – ODEPA (Se excusa)
17. Sergio Soto -ODEPA
18. Tomás Saieg – Ministerio del Medio Ambiente

RESUMEN DE LA REUNIÓN

Sergio Soto. Esta es la primera reunión de la Comisión Nacional de PDA, conformada por Decreto del Ministerio de Agricultura, lo que asegura su continuidad y la participación de las instituciones y organizaciones que confirmaron su participación nombrando a sus representantes. Se necesita construir una Hoja de Ruta que guíe el quehacer de la Comisión, actualizando los lineamientos acordados el año 2017.

Ornella Tiboni. Es importante desarrollar la Hoja de Ruta este año teniendo en cuenta la celebración de la Cumbre de Sistemas Alimentarios. Sugiere tomar en cuenta para ello las opiniones y conclusiones de los Diálogos Ciudadanos desarrollados en ese contexto, debido a que en todos ellos se tocó el tema de las PDA.

Graciela Urrutia. La Hoja de Ruta es un tema importante para desarrollar que permitirá orientar y priorizar acciones. Es necesario considerar en ella la falta de datos sobre las PDA en Chile. Se necesita contar con una línea base de PDA con una métrica en común.

Catalina Girado. Es importante definir el alcance de la Hoja de Ruta. Sugiere tomar en cuenta el estudio realizado para Odepa “Estudio de Economía Circular en el Sector Agroalimentario Chileno” y elaborado por UC Davis Chile y Equipo Cadenas de Valor Más Sustentables (CAV+S)
<https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/estudios/estudio-de-economia-circular-en-el-sector-agroalimentario-chileno>

Giugliana Campos. Es importante recordar y considerar las 3 líneas de acción del Comité de PDA que eran: Gobernanza; Investigación, Tecnología y Conocimiento; y Difusión, Sensibilización y Comunicación. La concientización es muy importante de seguir trabajando, tomando en consideración que se pierden 121 kilos de alimentos por persona al año. En este contexto la UST está realizando una encuesta a nivel nacional sobre el desperdicio de alimentos para generar datos.

Tomás Saieg. Recuerda que los ODS consideran metas para la reducción de las PDA en su ODS 12 de Consumo Responsable. Respecto a la medición de las PDA, tanto FAO como PNUMA han desarrollado metodologías y guías. Hay un taller internacional pendiente, a desarrollarse este año, para capacitar en la medición de las PDA. La medición de las PDA requiere e involucra contar con recursos económicos.

Javiera Escanella. La donación de alimentos en Chile es difícil por la gran variedad de normativas distintas que existen y donde algunas se contradicen entre sí. Se necesita que los distintos organismos e instituciones públicas conversen entre sí. Sugiere que la Comisión Nacional de PDA tenga injerencia en el ante proyecto de Ley que regula la distribución de alimentos aptos para el consumo humano que está en discusión en el parlamento ya que hay temas que el ante proyecto de ley no considera ni soluciona. Por otra parte, se necesita desarrollar un ecosistema para asegurar la inocuidad de los alimentos a los receptores finales.

Javiera Escanella. Una de las formas de aportar con la prevención de pérdidas de alimentos en el caso de los supermercados es la donación de alimentos o entrega gratuita la cual debiese complementarse con un ecosistema que facilite la entrega a organizaciones que puedan canalizar esta ayuda bajo altos estándares de calidad y seguridad alimentaria.

Actualmente en Chile existen distintas normativas que regulan la entrega gratuita por lo cual es necesario que los distintos organismos e instituciones públicas conversen entre sí. Sugiere que la Comisión Nacional de PDA participe en la discusión legislativa del proyecto de ley que regula la distribución de alimentos aptos para el consumo humano, boletines refundidos N° 10198-11, 10377-11, 10556-11, 10313-11 y 10835-11, el cual se encuentra en segundo trámite constitucional en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

Sergio Soto. Sugiere se podrá formar un grupo de trabajo dentro de la Comisión para tratar el tema de las normativas. Es un desafío para la Hoja de Ruta.

Luis Sáez. La Hoja de Ruta debería enfocarse en recuperar alimentos para el consumo humano. La Comisión Nacional de PDA debería tener una mirada estratégica para abordar el tema de reducir las PDA. Se necesita métrica y datos de PDA pero no hay que “empantanarse” mientras no la haya. Se podría comenzar por conocer la información que ya existe, por ejemplo, la industria y los supermercados tienen la información de

cuánto alimento pierden y podrían entregar esa información, y así con otros sectores. La estructura y diseño de la Hoja de Ruta tiene que ser desarrollada de manera que permita avanzar.

Nuri Gras. Hay que ver que se está haciendo en otros países, “no es necesario inventar la rueda”. ACHIPIA está trabajando para desarrollar un “Sistema de Gestión de Inocuidad para la cadena de donación de alimentos”, basado en un enfoque preventivo y análisis de riesgo. Ofrece enviar para compartir con la CNPDA, presentación de PDA que desarrollo para seminario de la UST. Además, sugiere que ya se podrían hacer algunas estimaciones de PDA para Chile.

Tomás Saieg. Consulta sobre el tiempo previsto para desarrollarla Hoja de Ruta. Sugiere que se podría iniciar el proceso y tomarse un tiempo, de tal forma que pudiera ser continuado por cualquier integrante nuevo de la CNPDA, ya que sus integrantes cambian que esto no fuera un problema. Es importante hacer un mapeo de actores.

Sergio Soto. Sugiere iniciar el proceso de construcción de la Hoja de Ruta acotando las expectativas y definiendo el alcance, la visión y las líneas de acción de la CNPDA.

Luis Sáez. En el escenario actual se abren dos líneas de acción: una para la cadena de donación de alimentos y otra para la cadena de emprendimientos. En todo caso es necesario conocer por qué se pierden y desperdician los alimentos para poder encontrar soluciones.

Hugo Espinoza. Considera dos temas relevantes a considerar. i) La innovación que abre un campo para la investigación para aprovechar alimentos que en la actualidad se pierden, por ejemplo, están trabajando en elaborar sopas concentradas a partir de tallos y hojas de verduras (betarraga, apio, brócoli). ii) Información para concientizar a los consumidores, que, por ejemplo, al ver un plátano con manchas no lo compran. Banco de Alimentos Lo Valledor junto con la Corporación 5 Al Día, han elaborado flyers con información de PDA con mensajes tales como: “Tus frutas y verduras merecen otra oportunidad. Evita las PDA”. Los Bancos de Alimentos son muy importantes y Banco de Alimentos Lo Valledor, colaboró en la formación de un Banco de Alimentos en Cerro Navia.

Javiera Escanella. En la donación de alimentos es muy importante resguardar la salud de las personas por lo que es muy importante contar con un registro de empresas receptoras y definir las responsabilidades de todos los actores de la cadena. Respecto a la entrega de información de PDA de los supermercados esto es difícil de lograr ya que debido a la libre competencia esta información es confidencial. Un punto importante e inicial debería ser la formalización de la cadena de donación de alimentos.

Paola Medina. Se necesitan distintas estrategias de concientización para distintos grupos objetivos. Se podrían ver otras experiencias. Como SEVS les interesa el Sistema de Inocuidad de ACHIPIA. Informa que prontamente la SEVS dentro de su Fondo de Entornos Saludables tendrá un apoyo para la formación de Micro Bancos de Alimentos.

Giugliana Campos. El levantamiento de información respecto al desperdicio de alimentos tiene como foco tener datos para generar conciencia.

Sergio Soto. Concluye que Odepa, más la participación y los aportes de los integrantes de las CNPDA que quieran participar, trabaja en el diseño del Taller para levantar la Hoja de Ruta. Se enviará un correo

preguntando quién quieres participar. Se da paso a la presentación por parte de María Soledad Bernat de acuerdo de trabajo conjunto entre Cencosud y la CNPDA para elaborar Manual de Buenas Prácticas para evitar las PDA dirigido a agricultores.

María Soledad Bernat. Explica los 4 Ejes de Trabajo en que se basa el trabajo para Evitar la Pérdida y Desperdicio de Alimentos: i) Eficiencias del negocio y cadena de abastecimiento; ii) Donación de alimentos para consumo humano; iii) Gestión responsable para la disposición final; y iv) Promoción del consumo responsable. El trabajo conjunto con la CNPDA, que se propone, es elaborar una “Guía de Buenas Prácticas para Proveedores Agrícolas” con el fin de reducir las pérdidas en el campo, para lo cual se solicita la opinión y experiencia de los integrantes de la CNPDA, asesoría técnica y revisión de los documentos. Se trabajará con una persona experta en calidad de Cencosud.

Alfonso Sánchez. Hay un desafío en los campos con los alimentos que se producen más de lo que se pueden vender, sobre todo con las frutas y verduras, cómo hacer para que no se pierdan y lleguen correctamente a las personas que los necesitan y los puedan consumir. Se está tratando de entregar un mix de alimentos agregando alimentos saludables. En la actualidad se llega a 450 organizaciones sociales de un total de 1.500. Los Bancos de Alimentos llegan a las organizaciones sociales, pero ¿Cómo llegar a las personas naturales? Respecto a la Hoja de Ruta sugiere acotarla.

Juan Cristobal Coloma. Considerar a los usuarios de Indap, que durante la pandemia se les ayudo con alimentos para sus animales. Indap tiene una responsabilidad en el campo.

Tomás Saieg. Hay un tema de concientización de los consumidores en los hogares. Como MMA hay disposición de trabajar este tema y armar en corto tiempo alguna iniciativa.

Catalina Giraldo. Informa de estudio “Medición y gestión de las pérdidas de frutas y hortalizas en la fase de producción para Chile”, financiado por el programa One Planet Network (10YFP) de las Naciones Unidas, que adaptó y validó una metodología para la cuantificación de la pérdida de papa, lechuga, frambuesa y tomate y desarrolló una guía de buenas prácticas para prevenir la pérdida de alimentos, realizado por ODEPA, FAO, CAV+S y la USACH.

<https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2019/11/Guia-para-prevenir-y-reducir-la-perdida-de-frutas-y-hortalizas.pdf>

Graciela Urrutia. Informa sobre el Reto de Innovación que busca y apoya soluciones tecnológicas para reducir las PDA. En su opinión la prevención es muy importante. Ofrece colaboración para el desarrollo de la Hoja de Ruta.

Sergio Soto. Respecto al segundo tema de la reunión ofrece la palabra para escuchar ideas de actividades a realizar el 29 de septiembre 2021, para celebrar el 2do Día de la Concientización de las PDA. Informa que desde el Minagri se está preparando un hito comunicacional. ¿Otras ideas?

Natalia Parraguez. Ofrece realizar alguna actividad de concientización, con Chef Rodrigo Pacheco nombrado Embajador Especial de Buena Voluntad de la FAO el año 2020, con un taller en vivo donde se preparen recetas saludables para niños/as.

Sofía Bustos. Desde Actuemos ofrece apoyo para la actividad.

Giugliana Campos. Como UST tiene preparado un Seminario para el día 29 de septiembre 2021, donde presentarán un resumen de la encuesta.

Javiera Escanella. Señala la disposición del gremio para difundir información. Informa además que, desde febrero 2021 las frutas y verduras ya no deben ser etiquetadas con fecha de vencimiento, y que MINSAL debería participa en esta Comisión.

Sergio Soto. Da por finalizada la reunión señalando que la CNPDA acuerda el desarrollo de la Hoja de Ruta y la realización de un taller para ello. Se espera que los participantes envíen por correo electrónico a Pilar Eguillor, ideas de actividades para desarrollar el día 29 de septiembre 2021.